

BOLETÍN TRIMESTRAL

JULIO - SEPTIEMBRE 2023

**SISTEMA DE INFORMACIÓN
SOBRE AGRESIONES
CONTRA PERSONAS
DEFENSORAS DE
DERECHOS HUMANOS EN
COLOMBIA -SIADDHH-**



**PROGRAMA
SOMOS DEFENSORES**

PROGRAMA NO GUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS



AGRESIONES CONTRA PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

Durante el período comprendido entre julio y septiembre de 2023, el Programa Somos Defensores a través del Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia –SIADDHH-[1] documentó un total de **166 agresiones contra 154 personas defensoras de derechos humanos**. A pesar de que esta cifra es menor que la del mismo periodo del año anterior, la situación de vulnerabilidad para quienes ejercen esta labor sigue siendo preocupante, en un contexto como el actual en el cual el gobierno nacional avanza en la política de Paz Total. En medio de los acercamientos y negociaciones con diferentes actores armados presentes en las regiones, estos han hecho una amplia demostración de su capacidad armada y son los presuntos responsables de un número considerable de las agresiones en contra de las personas defensoras de derechos humanos en Colombia, tal como se verá más adelante.

Otro aspecto que marcó el período de análisis y que incidió en las agresiones a personas defensoras y liderazgos sociales, fue el proceso de elecciones regionales para alcaldías, gobernaciones, concejos municipales, asambleas departamentales y Juntas Administradoras Locales, en el cual diferentes liderazgos postularon sus candidaturas.

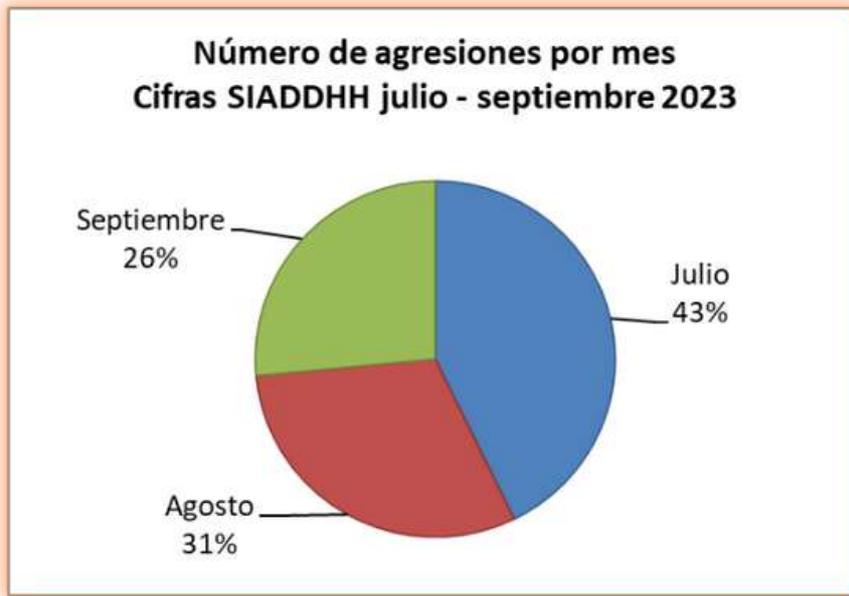
En medio de este panorama, encontramos que durante el tercer trimestre del año en el país se cometieron 1.8 agresiones cada día en contra de personas defensoras de derechos humanos.

AGRESIONES INDIVIDUALES

De las 166 agresiones registradas entre julio y septiembre, el 43% (71 hechos) ocurrieron en julio, el 31% (51 hechos) en agosto y el 26% (44 hechos) en septiembre. Contrario al mismo período de 2022 en donde julio presentó el registro más bajo, con una ocurrencia de agresiones del 20% durante ese mes, en esta oportunidad ocupa la primera posición.

Llama la atención el incremento en las agresiones ocurridas durante julio, mes marcado por hechos como el acercamiento entre el gobierno y el grupo postacuerdo de paz “Estado Mayor Central”, y el avance en las negociaciones con el ELN con la firma de los protocolos para la implementación del cese al fuego bilateral y el diseño del mecanismo para la participación de la sociedad civil en los diálogos.

[1] Este Sistema registra información conocida directamente por el Programa Somos Defensores y por fuente directa con las organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales que reportan casos al Programa. El SIADDHH reporta y analiza solo los casos que le son enviados. El Programa Somos Defensores está conformado por la Asociación para la Promoción Social Alternativa MINGA, Benposta Nación de Muchachos y la Comisión Colombiana de Juristas –CCJ-.



AGRESIONES POR SEXO

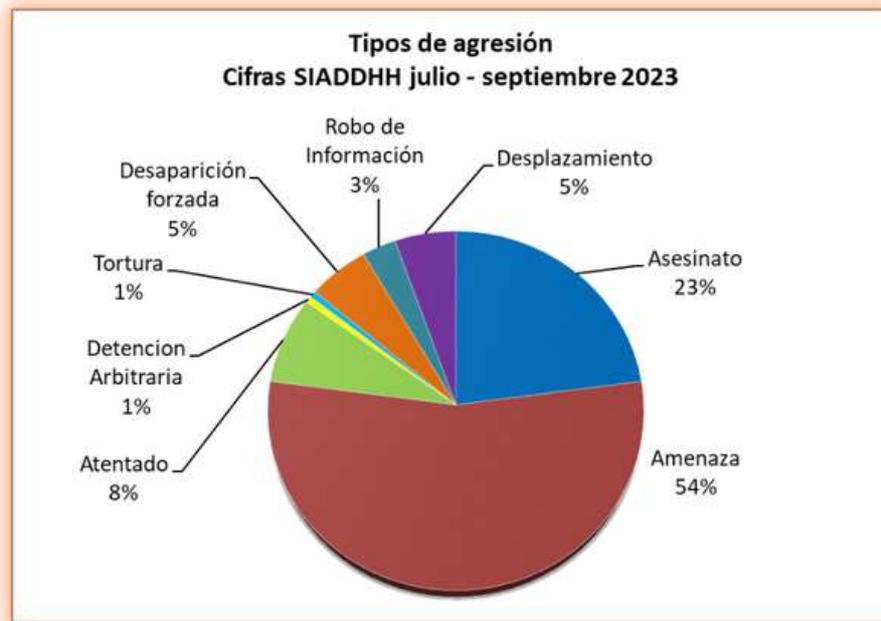
Las agresiones por sexo durante el tercer trimestre del año ocurrieron en un 22% contra mujeres y en el 78% contra hombres. A pesar de que, como es usual, la proporción de agresiones a hombres es mayor que la ocurrida a mujeres, es necesario resaltar que las agresiones contra defensoras incrementaron en un 37% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Ellas fueron víctimas de hechos como asesinatos, amenazas, atentados, robos de información y desplazamientos forzados.

Estas cifras ponen en evidencia que la situación de riesgo para las mujeres defensoras de derechos humanos es alta y persiste cada año.

| Agresiones por sexo | N° de personas agredidas 2022 | N° de personas agredidas 2023 |
|---------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Femenino | 27 | 30 |
| Masculino | 151 | 124 |
| Total | 178 | 154 |



AGRESIONES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA



Si bien la totalidad de agresiones registradas durante el tercer trimestre de 2023 presentan una disminución equivalente al 9% (16 hechos menos) con relación al mismo período de 2022, el número de casos se convierte en una confirmación de la persistencia de la violencia selectiva y su innegable sistematicidad en contra de quienes defienden los derechos humanos en el país.

Los asesinatos no presentaron una disminución considerable durante el período de análisis, al punto que entre enero y septiembre se confirmaron 123 casos y en el último trimestre del año se continuaron presentando, en un escenario marcado por el recrudecimiento de las acciones por parte de grupos armados ilegales en los departamentos y en medio de las elecciones regionales.

En cuanto a otros tipos de agresión, se presentó un incremento significativo en hechos como las desapariciones forzadas (incremento del 350%) y los desplazamientos forzados (incremento del 200%); además, los robos de información pasaron de 0 a 5 hechos y la tortura también pasó de 0 a 1 hecho.

En contraste, se presentó una disminución en hechos como las amenazas (reducción del 15%), los atentados (reducción del 35%) y, además, no se registraron casos de judicializaciones. Las detenciones arbitrarias mantuvieron la cifra del mismo periodo del año anterior (1 hecho).



| Tipos de agresiones individuales | 2022 | 2023 |
|----------------------------------|------------|------------|
| Amenazas | 106 | 90 |
| Asesinatos | 46 | 38 |
| Atentados | 20 | 13 |
| Desapariciones forzadas | 2 | 9 |
| Detenciones arbitrarias | 1 | 1 |
| Robos de información | 0 | 5 |
| Torturas | 0 | 1 |
| Judicializaciones | 4 | 0 |
| Desplazamientos forzados | 3 | 9 |
| Total agresiones | 182 | 166 |

TIPOS DE LIDERAZGO

El liderazgo indígena se mantiene como el más atacado con un 34%, lo que indica que es alto el nivel de riesgo de las personas con este perfil en el país, esto por el tipo de acciones que emprenden para la defensa del territorio y del medioambiente y porque su trabajo se concentra en zonas donde hay una alta confrontación armada entre actores ilegales, como es el caso de los departamentos de Cauca y Nariño.

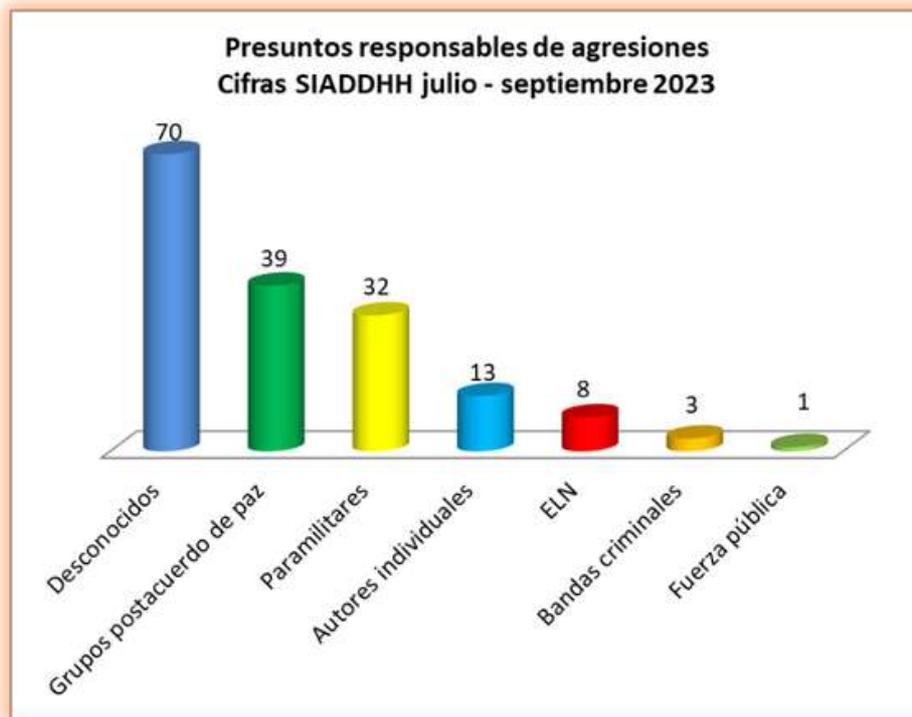
Esta vez el liderazgo comunitario se ubicó en la segunda posición (15%), seguido del liderazgo de víctimas (13%), el liderazgo campesino (12%), el liderazgo comunal (10%), el liderazgo sindical (4%), los activistas de DDHH (4%), el liderazgo LGBTIQ+ (3%), el liderazgo ambiental (2%), el liderazgo afrodescendiente (2%) y las defensoras de los derechos de las mujeres (1%).





PRESUNTOS RESPONSABLES

Sobre los presuntos responsables, en 70 agresiones (42%) los autores son desconocidos, 39 hechos (23%) fueron cometidos presuntamente por grupos postacuerdo de paz, 32 hechos (19%) por paramilitares, 13 hechos (8%) por autores individuales, 8 hechos (5%) por la guerrilla del ELN, 3 hechos (2%) por bandas criminales, y 1 hecho (1%) por la fuerza pública.



Llama la atención el incremento considerable en los casos donde los presuntos responsables fueron los grupos postacuerdo de paz, que equivale al 129%. De igual manera, señalamos el aumento en los hechos cometidos presuntamente por la guerrilla del ELN, que corresponde al 700%. Es importante señalar que el ELN y el Estado Mayor Central como grupo postacuerdo, se encuentran actualmente en negociaciones con el gobierno de Colombia en el marco de la Paz Total.

Las agresiones en las cuales los presuntos responsables fueron autores individuales, categoría que corresponde a personas cuyos actos no están asociados a grupos armados legales o ilegales ni a instituciones del Estado, incrementaron en un 117%.

De otro lado, las agresiones en las cuales los responsables son autores desconocidos, disminuyeron un 23% en relación con el mismo período del año anterior, sin embargo, se mantienen en el primer lugar; en la misma línea las agresiones cometidas presuntamente por los paramilitares disminuyeron un 45%.



ZONAS DE AGRESIÓN



Durante el período julio - septiembre de 2023, al igual que en el tercer trimestre de 2022, las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos tuvieron ocurrencia en 23 departamentos y en el Distrito Capital, correspondientes al 73% del territorio nacional. En el primer lugar se mantiene el Cauca con 34 casos (20%), en el segundo lugar se encuentra Antioquia con 31 casos (19%), y en el tercer lugar está Nariño con 22 casos (13%). A estos le siguen Magdalena con 13 casos (7%); Valle del Cauca con 10 casos (6%); Bolívar y Norte de Santander con 7 casos cada uno (5%); Córdoba con 6 casos (4%); el Distrito Capital con 5 casos (3%); Atlántico, Boyacá, La Guajira, Santander y Sucre con 3 casos (2%) cada uno; Arauca, Caquetá, Cesar, Chocó, Risaralda y Tolima con 2 casos (1%) cada uno; y, finalmente, Caldas, Cundinamarca, Meta y Putumayo con 1 caso cada uno (0.5%).

Los cambios más notorios en relación con el mismo período del año anterior, se presentaron en el departamento de Antioquia que pasó de 10 a 31 casos, con un incremento del 210%. En este territorio se presenta intensificación de las acciones armadas de estructuras como el ELN, los grupos postacuerdo de paz y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-.

También se evidencia un incremento en las agresiones en el departamento de Nariño, que pasó de 8 a 22 casos, lo que significa un aumento del 175%. Este departamento es el segundo con mayor número de cultivos de coca del país con 59.746 hectáreas[2] y la presencia de diferentes actores armados ilegales cuyas acciones han desatado una grave crisis humanitaria, principalmente en subregiones como Abades y Guambuyaco: municipios de Samaniego, Los Andes Sotomayor y La Llanada; Tumaco en el pacífico y Ricaurte en el piedemonte costero.

[2] Torrado, C. El País. 11 de septiembre de 2023. Colombia marca un nuevo récord de cultivos de coca y producción de cocaína. Disponible en: <https://elpais.com/america-colombia/2023-09-11/colombia-marca-un-nuevo-record-de-cultivos-de-coca-y-produccion-de-cocaina.html>

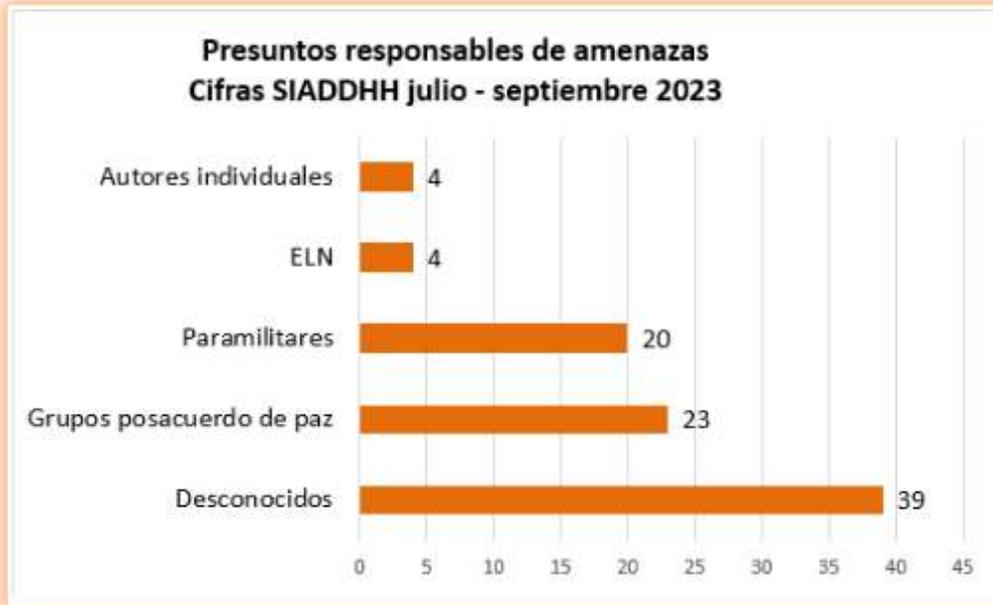


AMENAZAS INDIVIDUALES

Durante el período julio septiembre, el tipo de agresión más frecuente en contra de las personas defensoras de derechos humanos fueron las amenazas con 90 hechos. Sin embargo, se produjo una disminución del 15% con 16 hechos menos que el mismo período del año anterior. En algunos casos, las amenazas se realizaron a través de diferentes acciones violentas (daño en bien material, golpes con objeto contundente, etc.) y en 2 casos se produjo lesión física en la víctima, también es importante señalar que, como consecuencia de los actos intimidatorios, se produjeron 9 desplazamientos forzados que obligaron a los liderazgos a salir de sus territorios, solos o acompañados de sus familias, como una medida de protección urgente en aras de salvaguardar la vida e integridad.

Sobre los departamentos donde se produjeron el mayor número de amenazas Cauca se mantuvo en primer lugar con 26 hechos, seguido de Antioquia con 17, Nariño con 11 y Magdalena con 10.

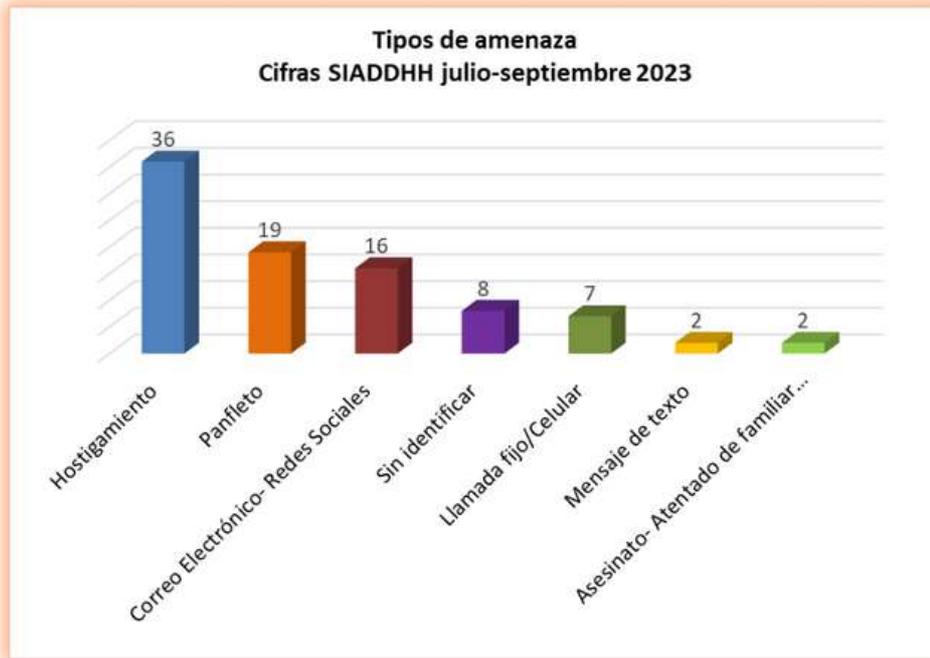
En cuanto a la presunta responsabilidad de las 90 amenazas, el registro arrojó que en 39 casos son desconocidos; en 23 casos grupos postacuerdo de paz; en 20 casos paramilitares; en 4 casos la guerrilla del ELN y en 4 casos autores individuales.



Los medios utilizados para amenazar a las personas defensoras de derechos humanos durante el tercer trimestre del año fueron diversos y cumplieron con el objetivo de generar temor y alterar el desarrollo normal de la cotidianidad en los procesos donde ejercen el liderazgo y también en los entornos personales y familiares.



En cuanto a las formas en que se produjeron las 90 amenazas, es importante mencionar que los hostigamientos con una ocurrencia del 40%, se ubican en primer lugar como la forma más utilizada para infundir temor; el panfleto, con una participación del 21% se encuentra en el segundo lugar; le siguen el correo electrónico - redes sociales con un 18%; la llamada a fijo o celular con un 8%; los mensajes de texto con un 2%; y el asesinato - atentado a familiar de un defensor(a) con un 2%. Finalmente, en el 9% de los casos no fue posible identificar la forma utilizada para la amenaza.



ASESINATOS

Durante el tercer trimestre de 2023, verificamos 38 asesinatos de personas defensoras de derechos humanos. De esta manera, se tiene que entre enero y septiembre se contabilizan 123 asesinatos. Si bien, las cifras del 2022 fueron más altas, pues al mismo periodo se tenían documentados 145 casos, esta disminución lamentablemente no representa una mejora en la situación de vulnerabilidad que enfrentan las personas defensoras de derechos humanos y da cuenta de que la situación de riesgo persiste si se toma en cuenta que otro tipo de hechos violentos incrementaron como las desapariciones forzadas, los desplazamientos forzados y los robos de información.

Los 38 asesinatos verificados ocurrieron en 13 departamentos y en el Distrito Capital. Esto significa que hay una disminución del 36% en el número de territorios afectados por la violencia selectiva en comparación con el mismo periodo del 2022, cuando los asesinatos se presentaron en 22 departamentos.



Los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca, con 7 casos cada uno, se ubican en primer lugar como los territorios donde más se presentaron asesinatos. A estos les sigue el departamento del Cauca con 6 casos; Nariño con 5 casos; Córdoba con 3 casos; Caquetá con 2 casos; Arauca, Atlántico, Bolívar, el Distrito Capital, Magdalena, Norte de Santander, Sucre y Tolima con 1 caso cada uno. Por otro lado, evidenciamos un cambio en la tendencia del departamento de Putumayo, que en este periodo no registró casos, mientras que el año pasado se verificaron 6 asesinatos en este lugar.



De los 38 asesinatos documentados, al igual que el año anterior, 4 ocurrieron contra mujeres, 1 de ellos considerado como asesinato en razón del género por tratarse de un feminicidio, y 34 ocurrieron contra hombres.

Los liderazgos más afectados con esta agresión fueron los indígenas (11); los comunitarios (11); los comunales (5) y los campesinos (5). En cuanto a los presuntos responsables, se tiene que 13 fueron cometidos por actores desconocidos, 7 por paramilitares, 7 por autores individuales, 6 por grupos postacuerdo de paz, 3 por bandas criminales y 2 por la guerrilla del ELN. Que el mayor número de hechos sea cometido por desconocidos, aunque sea desafortunado por considerar que contribuye a la impunidad, es usual, pues en muchos casos este tipo de hechos violentos se ejecuta a través del sicariato o simplemente los autores no portan ningún distintivo que los relacione con alguna estructura armada.

En 6 de los asesinatos se presentó desaparición previa. En 4 los agresores actuaron con sevicia. En 1 hubo tortura. En 3 hubo amenaza previa. En 1 el liderazgo contaba con medida de protección. En 28 se utilizó arma de fuego, en 6 se utilizó arma blanca, 1 se produjo por asfixia mecánica y en 3 no fue posible identificar el tipo de arma utilizada.



ATENTADOS

En este periodo se documentaron 13 atentados, estos presentaron una disminución del 35% (7 casos menos). Sigue preocupando su ocurrencia, toda vez que para el Programa Somos Defensores esta agresión es considerada como una tentativa de asesinato; además, la ejecución de la acción que busca acabar con la vida de las personas defensoras de derechos humanos, produce otras afectaciones y es así como en 7 de los 13 casos se produjo lesión física en la víctima.

En cuanto a los presuntos responsables de los atentados, la mayoría se asocian a autores desconocidos. Los liderazgos más afectados por este tipo de agresión en este trimestre fueron el indígena (4 casos) y el comunitario (4 casos).

En cuanto a los lugares de ocurrencia, este tipo de agresión tuvo lugar en 8 departamentos y en el Distrito Capital. Nariño fue el de mayor registro con 3 casos, seguido de La Guajira y Cesar con 2 casos cada uno; y, finalmente, Arauca, Bolívar, el Distrito Capital, Magdalena, Meta y Valle del Cauca con 1 caso cada uno.





PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS ASESINADAS JULIO - SEPTIEMBRE 2023

| N° | Fecha | Departamento | Municipio | Nombre | Organización | Tipo de liderazgo | Presunto responsable |
|----|------------|-----------------|--------------|--|--|-----------------------|---------------------------|
| 1 | 4/07/2023 | Cauca | Toribío | José Hernán Tenorio Mestizo | Integrante de la Asociación Indígena Avelino UI y de la organización Juventud Rebelde Cauca | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 2 | 4/07/2023 | Cauca | Caloto | Albán Mestizo Yosando | Representante legal de la Asociación Indígena Avelino UI | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 3 | 4/07/2023 | Antioquia | Ituango | César Tapias | Encargado del Comité de Trabajo de la Junta de Acción comunal de la vereda Quebrada del Medio | Liderazgo comunal | Paramilitares |
| 4 | 5/07/2023 | Nariño | Ricaurte | Yonnis Orfilio García Nastacuás | Guardia indígena y exgobernador del resguardo Awá Palmar Imbí | Liderazgo indígena | ELN |
| 5 | 5/07/2023 | Valle del Cauca | Jamundí | Helmer Luligo Restrepo | Líder comunitario y comandante del cuerpo de bomberos del corregimiento de San Antonio, Jamundí | Liderazgo comunitario | Grupos postacuerdo de paz |
| 6 | 5/07/2023 | Antioquia | Ituango | Ludis Esther García Jaramillo | Lideresa comunitaria. Integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Capote | Liderazgo comunal | Paramilitares |
| 7 | 6/07/2023 | Valle del Cauca | Buenaventura | Hever Gamboa Gamboa | Guardia mayor del Cabildo Nonam Dur, Vereda Citronela | Liderazgo indígena | Paramilitares |
| 8 | 8/07/2023 | Caquetá | Puerto Rico | Rigoberto Mendoza Ospina | Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Bajo Londres, Puerto Rico; integrante de la Guardia Campesina Juntanza por la Paz, de la Asociación Unidos Producimos Paz - UPROPAZ- y de la Asociación Reincorporados de Puerto Rico - ASOCAMPER- | Liderazgo campesino | Grupos postacuerdo de paz |
| 9 | 13/07/2023 | Nariño | Ricaurte | Álex Germán García Guanga | Guardia indígena Awá del resguardo Palmar Imbí | Liderazgo indígena | Grupos Postacuerdo de Paz |
| 10 | 13/07/2023 | Atlántico | Malambo | Franklin Elías Pabón Camacho | Líder LGBTQ+. Enlace en la alcaldía de Malambo | Liderazgo LGBTQ+ | Desconocidos |
| 11 | 14/07/2023 | Arauca | Arauca | Salomón Durán | Líder comunitario de Arauca | Liderazgo comunitario | ELN |



| | | | | | | | |
|----|------------|-----------------|------------------------|---------------------------------------|--|-----------------------|---------------------------|
| 12 | 23/07/2023 | Nariño | Tumaco | Camilo Guanga Nastacuás | Líder indígena Awá del resguardo Piguambi Palangala de Llorente | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 13 | 23/07/2023 | Nariño | Policarpa | José Ilder Díaz Benavides | Coordinador de la Mesa de Víctimas de Policarpa | Liderazgo de víctimas | Autores individuales |
| 14 | 23/07/2023 | Valle del Cauca | Florida | Tiberio Chepe Zeti | Mayor Nasa del territorio Kwe'sx Yu Kiwe | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 15 | 24/07/2023 | Antioquia | Segovia | Carlos Mario Roldán Díaz | Líder del refugio humanitario de la vereda Rancho Quemado | Liderazgo campesino | Desconocidos |
| 16 | 24/07/2023 | Cauca | Toribío | Yecid Pechené Musicué | Guardia indígena del resguardo de Toribío | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 17 | 24/07/2023 | Nariño | Tumaco | John Kevin Taicús Guanga | Asociación de Acuicultores de la Guayacana | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 18 | 26/07/2023 | Cauca | Santander de Quilichao | Fredy Alexander Bomba Campo | Presidente municipal del Movimiento Alternativo Indígena y Social -MAIS- en Caldono; Exconsejero de la Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab, ex utoridad Ne'j we'sx de Pioyá | Liderazgo indígena | Grupos postacuerdo de paz |
| 19 | 4/08/2023 | Valle del Cauca | Pradera | Luis Eduardo Timaná García | Ex gobernador del resguardo Kwet Wala, pueblo Nasa de Pradera | Liderazgo indígena | Desconocidos |
| 20 | 9/08/2023 | Tolima | Honda | Leandro Sánchez Reyes | Líder comunitario. Candidato al concejo en Honda por el partido Creemos | Liderazgo comunitario | Desconocidos |
| 21 | 13/08/2023 | Bolívar | Montecristo | Herney Antonio Arrieta Mesa | Líder comunitario del corregimiento Pueblo Lindo | Liderazgo comunitario | Paramilitares |
| 22 | 16/08/2023 | Magdalena | Zona Bananera | Martín Darys Escobar Barón | Presidente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - Zona Bananera | Liderazgo campesino | Desconocidos |
| 23 | 20/08/2023 | Valle del Cauca | Cali | Lisandro Vallecilla Riascos | Músico del grupo Canalón de Timbiquí, líder cultural y asistente de esa área en la alcaldía del municipio de Francisco Pizarro, Salahonda, en Nariño | Liderazgo comunitario | Autores individuales |
| 24 | 21/08/2023 | Antioquia | Segovia | Marcos Fidel Jiménez Bohórquez | Integrante de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra-Red Agroecológica Nacional. Integrante del comité de conciliación de la JAC vereda La Poza, Cantagallo, Bolívar. | Liderazgo campesino | Grupos postacuerdo de paz |



| | | | | | | | |
|----|------------|--------------------|------------------------|---|--|----------------------------|---------------------------|
| 25 | 22/08/2023 | Norte de Santander | Cúcuta | Yorladis Ayala Moreno | Junta de Acción Comunal del barrio Sabana Verde, Cúcuta | Liderazgo comunal | Bandas criminales |
| 26 | 23/08/2023 | Antioquia | Cáceres | Luis Miguel Echavarría | Asociación de Barequeros de San Pablo | Liderazgo comunitario | Paramilitares |
| 27 | 23/08/2023 | Caquetá | Florencia | Ferley Fernández Rojas | Asociación de la Zona de Reserva Campesina La Victoria en San José del Fragua | Liderazgo campesino | Autores individuales |
| 28 | 26/08/2023 | Valle del Cauca | Jamundí | Claudia Ordóñez | Lideresa comunitaria del corregimiento El Guabal de Jamundí | Liderazgo comunitario | Bandas criminales |
| 29 | 26/08/2023 | Córdoba | Tierralta | Edwin Manuel Tapia Gaviria | Tesorero de la Junta de Acción Comunal en el corregimiento de Palmira. Reclamante de tierras | Liderazgo comunal | Paramilitares |
| 30 | 26/08/2023 | Córdoba | Puerto Libertador | William Alberto Álvarez Domínguez | Funcionario en la Defensoría del Pueblo | Activista de DD. HH | Autores individuales |
| 31 | 27/08/2023 | Valle del Cauca | Cali | Jhon Freddy Castillo | Líder comunitario del corregimiento Bocas del Palo de Jamundí | Liderazgo comunitario | Bandas criminales |
| 32 | 2/09/2023 | Antioquia | Medellín | Juan Evangelista Valencia Hinestroza | Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Antonio | Liderazgo comunal | Autores individuales |
| 33 | 8/09/2023 | Cauca | Santander de Quilichao | Alba Karina Velasco | Lideresa LGBTQ+ y referente de la diversidad sexual en Santander de Quilichao | Liderazgo LGBTQ+ | Desconocidos |
| 34 | 12/09/2023 | Antioquia | Yolombó | Steven Chalarca Marulanda | Profesor rural de la vereda Barro Blanco, Yolombó, Antioquia | Liderazgo comunitario | Paramilitares |
| 35 | 17/09/2023 | Cauca | Miranda | José Arley Cruz Chocué | Autoridad tradicional del resguardo indígena Kwe'sx Yu Kiwe de Florida, Valle | Liderazgo indígena | Grupos postacuerdo de paz |
| 36 | 17/09/2023 | Distrito Capital | Distrito Capital | Héctor Enrique Rodríguez Torres | Líder comunitario en la localidad de Usaquén, Bogotá | Liderazgo comunitario | Autores individuales |
| 37 | 18/09/2023 | Sucre | Majagual | Pedro Juan Acosta Zabaleta | Líder ambiental en Majagual, Sucre | Liderazgo ambiental | Autores individuales |
| 38 | 28/09/2023 | Córdoba | Planeta Rica | Omar Antonio Hernández Simanca | Integrante del Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó - COCOLATU- | Liderazgo afrodescendiente | Desconocidos |



CONSULTA INFORMES ANTERIORES EN

www.somosdefensores.org



**PROGRAMA
SOMOS DEFENSORES**
PROGRAMA NO GUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Transversal 26B # 40 A - 86 Bogotá D.C.

2023

El Programa Somos Defensores, es un espacio de protección que busca desarrollar una propuesta integral para prevenir agresiones y proteger la vida de las personas que corren riesgos por su labor como defensores de derechos humanos, cuando resguardan los intereses de grupos sociales y comunidades afectadas por la violencia en Colombia. El Programa Somos Defensores está conformado por:



Esta edición fue realizada por el Programa Somos Defensores, bajo la dirección de la Asociación MINGA

Coordinación editorial y de publicación

Sirley Muñoz Murillo

Investigación

Nancy Liliana Villota, Sirley Muñoz Murillo, Laura Villamizar

Sistema SIVeL

Vladimir Támara (<https://sivel.sf.net>)

Agradecimiento especial a:

Banco de Datos del CINEP, OACNUDH, Defensoría del Pueblo y a todas las organizaciones aliadas en las diferentes regiones del país.

El contenido de este boletín es responsabilidad de sus autores y no compromete a las organizaciones e instituciones que apoyan esta publicación. Esta es de carácter cultural, pedagógico y su distribución es gratuita. Puede fotocopiar y reproducirse siempre y cuando se cite la fuente. La realización de nuestro boletín es posible en 2023 gracias a la financiación de Diakonia Suecia y la Real Embajada de Noruega en Colombia.

El trabajo del Programa Somos Defensores es posible en 2023 gracias al apoyo político y económico de la Real Embajada de Noruega y las agencias de cooperación Diakonia, Misereor, Amnistía Internacional y Pan Para el Mundo.